

## QUIMIFOL® pH Master

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	<b>Quimifol® pH Master</b>
Grupo:	Coadyuvante
Composición (p/v):	Ácido fosfórico (H <sub>3</sub> PO <sub>4</sub> ) ..... 37 % Anhídrido fosfórico (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) soluble en agua ..... 28 %
Formulación:	Líquido soluble
Distribuidor:	Serfi S.A.
Presentaciones del producto:	1 L

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- **Quimifol® pH Master** es un fertilizante foliar a base de ácido fosfórico técnico 54% que permite aportar este nutriente en aplicaciones combinadas con otros productos fertilizantes y plaguicidas.
- **Quimifol® pH Master** también actúa como acidificante-regulador-estabilizador de pH y corrector de la dureza de las aguas, adherente y estabilizador en las mezclas de plaguicidas y abonos foliares; aumentando de forma considerable la efectividad de las aplicaciones al evitar la hidrólisis alcalina de plaguicidas y fertilizantes.

### PRIMEROS AUXILIOS

- **Ingestión:** Lavar la boca con abundante agua y beber copiosamente. Avisar de inmediato al médico.
- **Inhalación:** Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- **Contacto dermal:** Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo.
- **Contacto ocular:** En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
- **Tratamiento médico:** Sintomático.  
**Teléfonos de emergencia: SAMU: 106**  
**SERFI: 710-4068**

### DOSIS Y MODO DE APLICACIÓN

Vierta una fracción de **Quimifol® pH Master** indicada directamente al agua a utilizar, agite y espere unos segundos. El agua asume un color diferente al pH de la misma  
Agregue más **Quimifol® pH Master** agitando constantemente hasta alcanzar el pH deseado correspondiente a la guía de colores de la etiqueta.

Es ideal conocer el pH recomendado para la aplicación del plaguicida o fertilizante. Se sugiere trabajar a un pH de 5 a 5.5 correspondiente al color rojo o anaranjado de la tabla de colores, esto permitirá una buena asimilación del fósforo aplicado, así como el incremento de la eficiencia de los plaguicidas. Como guía general se recomienda agregar las siguientes cantidades:

AGUA	Quimifol® pH Master mL/200 L
Normal	100
Medianamente dura	200
Dura	300

## PRECAUCIONES DE EMPLEO

**Quimifol® pH Master** es un producto corrosivo. Podría provocar quemaduras en la piel y lesiones oculares graves. Por ello, llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección para la manipulación del producto.

## FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados.

## COMPATIBILIDAD

Es compatible con cualquier plaguicida de uso común.

## PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

- Almacenar el producto a la temperatura comprendida entre 15 °C y 35 °C, en un lugar seco, fresco y bien ventilado; dentro de su envase original bien cerrado, alejado de fuentes de calor, de la radiación solar directa.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



## RESPONSABILIDAD CIVIL

El distribuidor garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.